

Santa Fe, 9 de marzo de 2020

VISTO el Expte. CD N° 017/2020, caratulado: **Cambio de Director del Grupo UTN de Ingeniería Mecánica Aplicada (GIMA)**, iniciado por el Dpto. de Ingeniería Mecánica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que quien fuera Director del GIMA, Ing. Gerardo Daniel López, ha presentado la renuncia a la Dirección del Grupo UTN en virtud de su retiro jubilatorio.

Que el Ing. Sebastián Lucas Russillo se ha desempeñado desde la creación del GIMA (Res. CD N° 488/2016- Reconocimiento como Grupo UTN por Res. CS N° 2503/2016) como Codirector del mismo.

Que en Reunión Ordinaria de fecha 17/02/20, el Consejo Departamental de Ingeniería Mecánica avaló la propuesta de los integrantes del GIMA, a través de la cual se proponía que el cargo de Director fuese ocupado por el Ing. Sebastián Lucas Russillo.

Que el Ing. Russillo cuenta con Categoría "C" dentro de la Carrera de Investigador UTN, que es requisito indispensable para ocupar esta función, según se establece en el Artículo 7º, Inciso a), de la normativa vigente (Res. CS N° 1292/2010).

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la designación del **Ing. Sebastián Lucas Russillo** DNI N° 23814978, Legajo UTN N° 40240, como Director del GIMA.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 083

ART
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dra. Ana Rosa TYMOSCHUK
Secretaria de Ciencia y Tecnología

